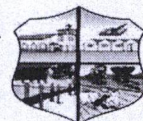




MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República - Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2024@gmail.com



Oñondive ikatu

RESOLUCION N° 435 /2024.

“POR LA QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN COMPLEMENTARIO DE FECHA 28 DE OCTUBRE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA NRO. 480 DON RAFAEL GAONA

Itacurubí de la Cordillera, 27 de noviembre de 2024.

VISTO: El Dictamen UOC del día de la fecha emanado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), y; -----

CONSIDERANDO: Que, a través del citado documento, informa la situación actual elevando el dictamen complementario de la UOC. -----

Que, de conformidad, con las disposiciones legales que rigen la materia, corresponde a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones conforme Decreto Reglamentario, -----

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales establecidas en la Ley Orgánica Municipal
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA,

RESUELVE

Art. 1° APROBAR EL DICTAMEN COMPLEMENTARIO DE FECHA 28 DE OCTUBRE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA NRO. 480 DON RAFAEL GAONA”

Art. 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Ing. Rubén Darío Segovia
Secretario General



Abg. Willian Mariano López Mora
Intendente Municipal